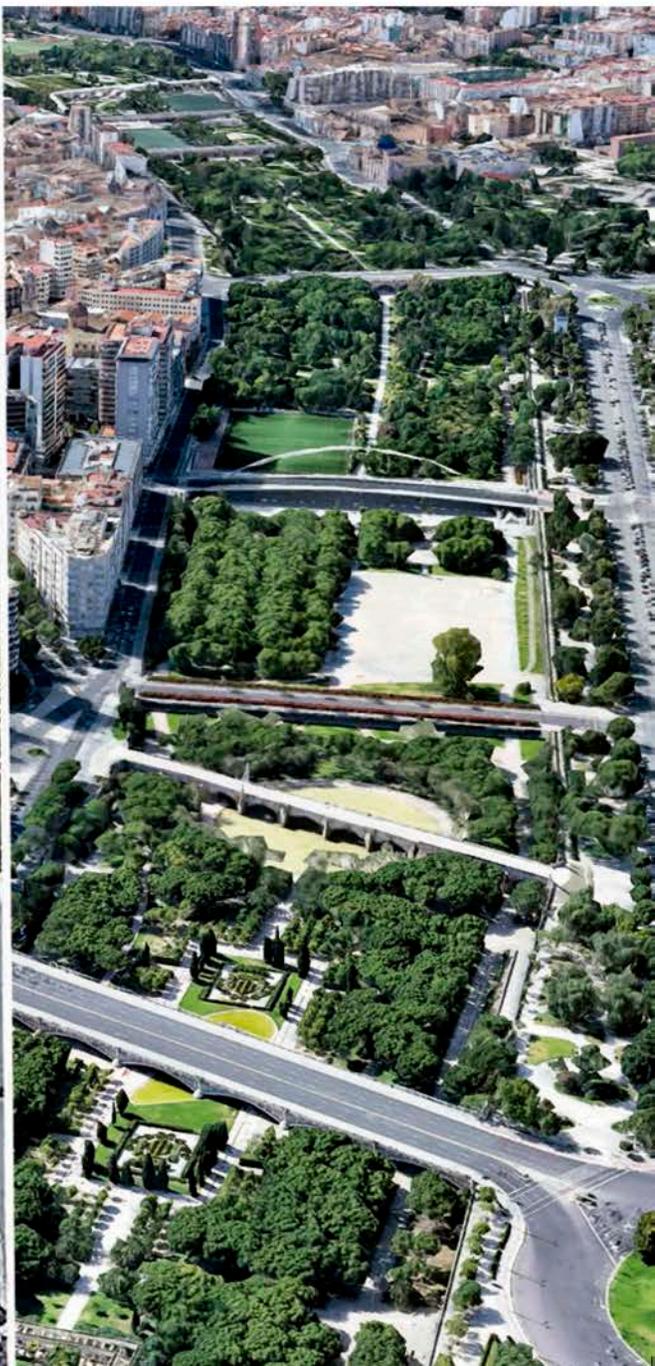
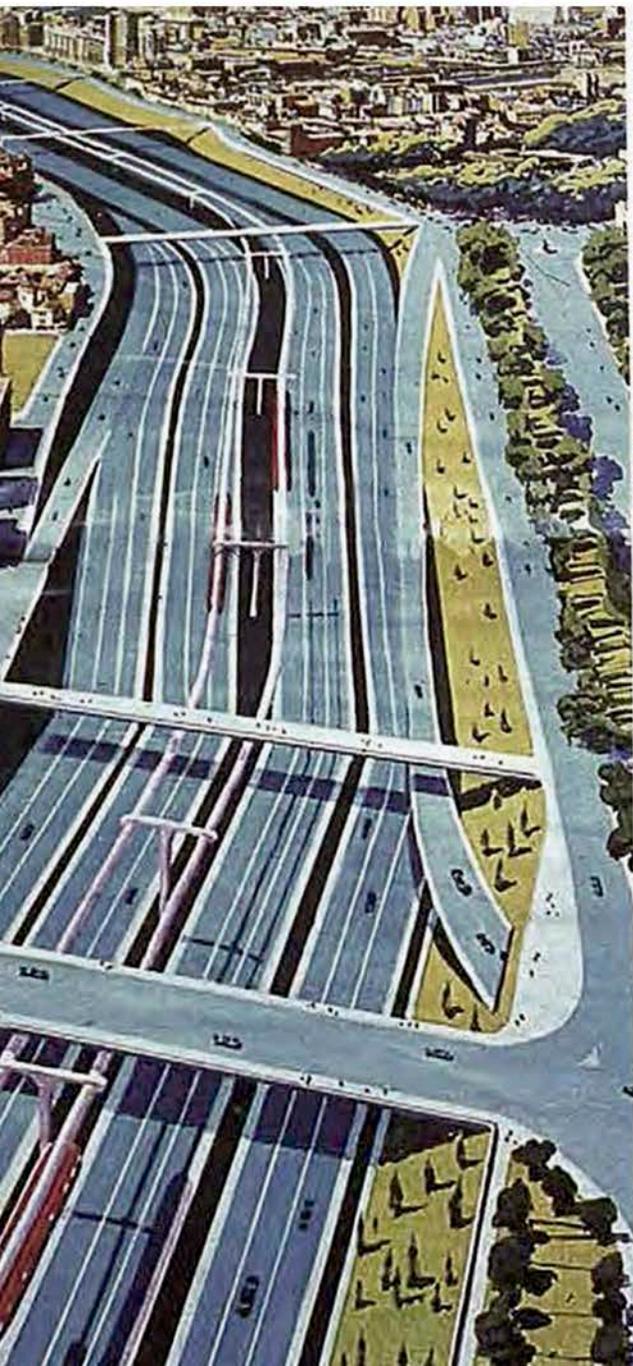


LA TRANSFORMACIÓN URBANA DE VALÈNCIA EN LA II RESTAURACIÓN MONÁRQUICA (1979-2019)

FERNANDO GAJA I DÍAZ |

UPV [S]
Scientia

ARQUITECTURA Y
URBANISMO



La transformación urbana de València en la II Restauración Monárquica (1979-2019)

Fernando Gaja i Díaz



Editorial
Universitat Politècnica
de València

Colección UPV [Scientia]; serie Arquitectura y Urbanismo

Los contenidos de esta colección son evaluados mediante el sistema doble ciego, siguiendo el procedimiento que se recoge en: http://bit.ly/Evaluacion_Obras

Para referenciar esta publicación, utilice la siguiente cita: Gaja i Díaz, F. (2021). *La transformación urbana de València en la II Restauración Monárquica (1979-2019)*. Valencia: Editorial Universitat Politècnica de València.

© De los textos: Fernando Gaja i Díaz.

© De las ilustraciones: sus autores.

© 2021, Editorial Universitat Politècnica de València.

www.lalibreria.upv.es / Ref.: 0404_04_01_01

ISBN: 978-84-9048-620-7

Depósito legal: V-3129-2021

Maquetación: Enrique Mateo, Triskelion Diseño Editorial
Imprime Byprint Percom SL.

La Editorial UPV autoriza la reproducción, traducción y difusión parcial de la presente publicación con fines científicos, educativos y de investigación que no sean comerciales ni de lucro, siempre que se identifique y se reconozca debidamente a la Editorial UPV, la publicación y los autores. La autorización para reproducir, difundir o traducir el presente estudio, o compilar o crear obras derivadas del mismo en cualquier forma, con fines comerciales/lucrativos o sin ánimo de lucro, deberá solicitarse por escrito al correo edicion@editorial.upv.es

Una ciudad viva siempre está en construcción.

Jan Gehl

*Saber no es suficiente; debemos aplicar.
Querer no es suficiente, debemos actuar.*

Johann Wolfgang von Goethe

*Borges resumió en dos endecasílabos su atribulado
fervor por Buenos Aires:*

*«No nos une el amor sino el espanto
será por eso que la quiero tanto».*

Juan Villoro

CONTENIDO

1. Introducción. Precisiones metodológicas, controversias y objetivos	9
2. La ciudad de València	13
Periodificación.....	14
La batalla de València	15
3. Antecedentes: la ciudad de València en la Dictadura franquista (1939-1979)	17
La gran expansión urbana (1939-79).....	18
Planeamiento y realidad urbana en la ciudad de València (1939-1989)	18
Antes del Plan General de 1946	19
El Plan General para València y su cintura, 1944-46	23
La riada del 14 de octubre 1957: los orígenes de la urbanística desarrollista.....	26
El Plan General de Ordenación Urbana de València y su comarca, adaptado a la Solución Sur, 1966	28
El Desarrollismo (1966-1979), la última etapa del franquismo: un régimen agotado....	36
El origen de dos conflictos urbanos: el Túria y el Saler	36
4. La Transición: gobierno municipal de izquierdas (1979-1991). Ilusiones y realidades..	39
Las elecciones municipales de 1979.....	40
Contexto político, económico y social	41
Panorama urbano y urbanístico.....	41
Primeras medidas de emergencia.....	41
Programa de Actuación Municipal (PAM)	42
Programa de Intervención en la Periferia Urbana (PIPU, 1979-1984).....	43
Programa de Actuación para la Protección del Patrimonio Arquitectónico (PAPPA)	44
Medidas a medio plazo.....	44
Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano (PDSU, 1981)	45
Actuaciones previas a la redacción del Plan General de 1988.....	46

Un nuevo Plan General (1982 - 1988)	48
El debate disciplinar en torno al Plan General: Plan vs. Proyecto	48
Información Urbanística previa a la Adaptación y Revisión del Plan General de València y su Comarca (1982-83)	50
El proceso de revisión del PGOU (1982-88)	51
La expansión urbana en el PGOU 1988: material altamente inflamable.....	75
La evolución del Plan General: un palimpsesto irreconocible	77
Fin de ciclo: decepción, desencanto y derrota (1991)	78
Un legado envenenado: la Ley Reguladora de la Actividad Urbanística (1994). Cambio en las reglas del juego	78
5. Del <i>boom</i> al <i>bang</i> : la era dorada del neodesarrollismo (crecimentalismo)	81
El ciclo de hiperproducción constructora	83
La ciudad vacía: suelo urbano vacante	85
El proceso de construcción de la ciudad.....	85
Planeamiento sobredimensionado.....	86
La burbuja de suelo: balance	86
Los impactos de la hiperurbanización sobre la sostenibilidad	88
La Era de los PAIs: la construcción de la nueva periferia urbana	91
Estado y tramitación de los PAI del PGOU 1988	91
Sector no residenciales.....	92
Sector residencial	92
Cinco PAI a debate: Benimaclet Est, Grau-Cocoters, Sociòpolis, Font de Sant Lluís, La Punta	92
La reparcelación, ¿un punto de no retorno?	139
La Ciudad del Espectáculo: grandes eventos, grandes proyectos.....	139
Las infraestructuras de la movilidad y el transporte.....	140
La red viaria: la Ronda exterior (de los “ <i>Bulevares</i> ”) y el Plan Felipe.....	140
La red arterial ferroviaria. Trenes, túneles y el Parc Central.....	142
El <i>Túnel Pasante AVE</i> . Cronología de un disparate	147
Situación actual. A favor y en contra del túnel pasante.....	161
Canal de Acceso.....	163
Estaciones Pasantes para el Túnel Pasante: de la Estación Portela a la Estación <i>Low Cost</i>	163
La Estación Intermodal	165
El Parc Central.....	169
El Metro	175
El Puerto.....	180

La malograda revisión del PGOU 1988.....	181
El laberinto de la revisión de un Plan General.....	182
La extinción (obsolescencia) de los Planes Generales.....	184
Mientras tanto la LUV (2005).....	187
I Versión, 2008: Preliminar. RSPGV, Revisión Simplificada del Plan General de València, 2004-2008.....	187
II Versión, 2010: RSPGOUV, Revisión Simplificada del Plan General de Ordenación Urbana de València.....	191
III Versión, 2014: PGE, epitafio para un Plan General Estructural.....	192
Corrupción y resistencia social.....	198
Los <i>Salvem</i> , la resistencia social.....	199
El Planeamiento Territorial. De las Normas Coordinación Metropolitanas (1988) a la Estrategia Territorial de la CV (2011).....	231
El Desplome: <i>The Party is over</i> (2007-08).....	246
6. ¿Cambio de rumbo o sólo un paréntesis? 2015-2019.....	253
Los primeros pasos del Govern de La Nau.....	254
El Cabanyal: Un horizonte incierto.....	255
Movilidad y Espacio Público: el caballo de batalla.....	256
De la revisión del Plan General a la Ordenación Detallada del Suelo Urbano.....	258
7. Epílogo.....	273
Debe y haber, suma y sigue. Claroscuros de un cuatrienio de saneamiento.....	274
El papel de los movimientos sociales.....	275
Asignaturas pendientes: el Área Metropolitana.....	276
Los costes de la no revisión del Plan General.....	276
Un cambio de paradigma inaplazable.....	280
Coda final.....	282
Bibliografía y referencias.....	283
Materiales académicos: libros, revistas, informes.....	283
Artículos de prensa o de revistas no especializadas.....	298
Documentos oficiales. Planes, proyectos, programas.....	309
Normativa.....	316
Abreviaturas.....	319





1

INTRODUCCIÓN. PRECISIONES METODOLÓGICAS, CONTROVERSIAS Y OBJETIVOS

He escrito este texto con el objetivo de analizar la evolución urbanística de la ciudad de València en un período que abarca desde 1979, fecha en que se celebraron de nuevo elecciones municipales (las anteriores databan de 1933), hasta el final del mandato 2015- 2019, acabado el 26 de mayo de 2019.

Acotaciones temáticas. La idea inicial era la de reflexionar sobre las transformaciones urbanas de la ciudad de València entre 1979 y 2019, pero a medida que recogía información, la procesaba, la analizaba y volcaba los datos

y las conclusiones al texto comencé a sentirme desbordado por la amplitud de temas, cifras y problemas. Me considero un buen conocedor del urbanismo de mi ciudad, pero cuanto más trabajaba más descubría aspectos o problemas que inicialmente no había contemplado incluir: grandes proyectos, estructura empresarial, infraestructuras... Con cada punto que tocaba, a medida que disponía de más información, más ventanas se abrían. Hasta que hube de tomar una decisión: no podía estudiar todas las cuestiones que habían incidido en la transformación de Valencia. Así que tuve que elegir: estudiaría las transformaciones apoyadas en algún tipo de plan o proyecto, tanto urbanístico como de infraestructuras.

Cierre de la edición. La cantidad de proyectos, propuestas, planes e ideas que, para València se han propuesto, es tan desbordada, tan confusa, en ocasiones tan improvisada, que para cada tema analizado he debido construir una cronología, a modo de guía. Este es, como se suele decir siempre en las investigaciones de todo tipo, pero ahora con más motivo, un texto abierto. Fuera quedan no sólo hechos e informaciones que seguramente se me habrán escapado, también asuntos y operaciones sumamente importantes para la ciudad sobre los que invito a desarrollar ulteriores investigaciones.

Mi primera intención cuando en febrero de 2018 comencé el texto era concluirlo antes de las elecciones de mayo de 2019. A medida que se acercaba la fecha el cúmulo de acuerdos y aprobaciones de última hora recomendó posponerlo a la celebración de los comicios, y poder cerrarlo a fecha cierta: el 26 de mayo de 2019. No ocultaré que se sumaba otra razón. Intentar evitar, en la medida de lo posible, que la valoración de las actuaciones urbanísticas más recientes quedara influida por las elecciones. Había otro peligro, que los arboles no dejaran ver el bosque, perderse en la copiosa información, perdiendo de vista las tendencias globales de transformación de la ciudad, los objetivos, la ideología que las ampara y justifica.

Sobre el título. El golpe de Estado, *pronunciamiento* se decía entonces, del general Martínez Campos el 29 de diciembre de 1874 en Sagunt acabó con la I República para dar paso a la Restauración borbónica personificada en el rey Alfonso XII y sus sucesores, quienes se mantendrían en el poder hasta la proclamación de la II República el 14 de abril de 1931. El régimen surgido del golpe de Estado del 18 de julio de 1936, por su parte, se perpetuó en el poder durante cuatro décadas, hasta formalmente desaparecer mediante lo que podríamos denominar la *II Restauración Borbónica*, o lo que institucionalmente se ha dado en llamar la *Transición* [Fernández López, 2015 08 01], permitiendo la instauración de una monarquía parlamentaria que ya ha cumplido cuarenta años. Buen momento para hacer balance, aunque sea acotado a la evolución urbana de una ciudad. Las cuatro décadas de la dictadura franquista han sido objeto de abundantes análisis, diseccionados de forma rigurosa y lúcida por una gran cantidad de autores. Sin embargo, la proximidad con lo ocurrido a lo largo del período de la *II Restauración Borbónica* ha impedido o dificultado el que haya sido objeto de la necesaria reflexión.

Auto referencias y publicaciones propias. Desde 1979 he publicado diversos artículos o textos, tanto en revistas especializadas o académicas como en la prensa diaria, en los que analizaba hechos relevantes para la evolución de la ciudad de València, al tiempo que intervenía en algunos de ellos. Conscientemente he usado mis propias publicaciones, editadas o producidas en gran medida a lo largo del período de estudio, si bien, para esta ocasión,

revisadas, corregidas y en ocasiones enmendadas. No es sin embargo este texto una mera refundición, aunque tampoco he querido desaprovechar la ocasión de reconsiderar algunos estudios parciales en el marco de una visión más amplia.

Restricciones y acotaciones. Abordar la transformación urbana de València a lo largo de los últimos 40 años, sin introducir restricciones y acotaciones, podría ser un objetivo inmanejable. La documentación es tan abundante (artículos de prensa y académicos, libros, tesis y tesinas, congresos y seminarios, planes y proyectos, manifiestos...) que en ocasiones me he visto sobrepasado, con el peligro de que este texto acabara siendo sólo un inventario de materiales sumamente valiosos.

A medida que ordenaba los materiales producidos a lo largo de estos años, según documentaba el contenido del texto, era consciente de que podía devenir una especie de compilación de hechos, datos y cifras acotados a la acción urbanística. ¿Era posible hablar de la crisis inmobiliaria de 2007-08 sin hacer referencia al contexto social y económico?, ¿reflexionar sobre la situación actual sin mencionar o entender las consecuencias del período calificado oficialmente como de *crisis*? E incluso acotando la escritura a los temas más específicamente urbanos, ¿se puede dejar fuera el problema ferroviario, las intervenciones en la red viaria interurbana o metropolitana, o tantos otros temas? Es imposible pensar y escribir sobre la evolución urbana de una ciudad desde una perspectiva estrictamente urbanística, encerrado en una visión estrictamente disciplinar. ¿Qué aporta, que intenta aportar este texto? Una visión de conjunto, una reflexión global sobre la evolución de la ciudad.

Cuestiones de metodología: ¿cómo abordar el estudio del urbanismo? Aunque pueda parecer un debate gremial, con un interés limitado a los profesionales del ramo, es menester clarificar de entrada la forma, el método y las restricciones con las que vamos a estudiar la evolución urbanística de València. Simplificando podemos distinguir dos posiciones enfrentadas: de una parte, la de quienes reivindican la llamada *disciplinarietà*, postulando una suerte de autonomía de las propuestas y planteamientos urbanísticos respecto a los condicionantes y contextos históricos. Una posición que ha sido entendida de una forma muy acotada y limitada identificando el Urbanismo con la Arquitectura Urbana, y que desdeña, más o menos veladamente, las reflexiones sociales en un sentido amplio (políticas, económicas o jurídicas), consideradas poco menos que una desviación *sociologista*, término que se carga de connotaciones negativas. De otra parte, están quienes consideran que en el Urbanismo sólo se puede entender, y por ende actuar, si se tienen en cuenta los condicionantes extraformales que lo enmarcan. En Gaja i Díaz [1995] ya dejé patente mi posicionamiento, por lo que no insistiré en el tema, aunque concluiré añadiendo que, en mi opinión, el Urbanismo no tiene sentido, o lo tiene sólo de forma parcial, desde una posición estrictamente disciplinar, como Arquitectura Urbana.

Más cuestiones de metodología: las escalas de la intervención urbanística. En el ámbito de la disciplina urbanística ha tenido lugar un largo, y en gran medida estéril, debate en torno a las escalas de la intervención urbanística, contraponiendo los Planes Generales (*Estructurales*), con los Parciales (la escala intermedia o *Pormenorizada*) y los Proyectos Urbanos. Una controversia mal planteada, equívoca, formulada en términos excluyentes. En forma sintética esta polémica enfrentó, y lo menciono en pretérito indefinido porque gran parte de su interés y vigencia ha quedado sumamente diluida, a quienes negaban toda

validez al planeamiento estructural (en nuestro contexto los Planes Generales) y apostaban por la intervención en lo que denominaban la *escala intermedia*, es decir morfológica, los Planes Parciales o Especiales para entendernos, y sobre todo por el Proyecto Urbano, es decir la construcción del espacio urbano mediante la obra directa. Entre éstos destacó, por su forma directa y provocadora de decir las cosas, Oriol Bohigas, entre cuyas publicaciones y declaraciones podemos encontrar las más iracundas diatribas y perlas. Quienes en los 90 trabajamos en este campo no pudimos sustraernos a esta controversia [Gaja i Díaz, 1993], que pese a todo sigue hoy viva.

La volatilidad de la información. Internet se ha convertido en una fuente de información privilegiada e ineludible. Gran parte de los documentos de planeamiento se encuentran accesibles, consultables y descargables en la red, y previsiblemente irá a más en un futuro que ya está aquí. Esto conlleva grandes ventajas: cómodamente desde la mesa de trabajo se puede acceder a datos e informaciones cuyo manejo y acceso eran antes sumamente costosos¹. Pero tiene su lado oscuro: la volatilidad de la información. En ocasiones he querido contrastar y verificar datos que yo mismo había consultado hacía poco tiempo y habían desaparecido; sin más explicación. Esto es especialmente grave cuando hablamos de actuaciones sensibles o polémicas, donde planea la sospecha de que se intentan ocultar y sustraer al debate público.

Es mi intención que este texto pueda servir de base para sucesivos estudios e investigaciones. Considerando la inestabilidad de algunas fuentes, decidí incorporar datos, cifras y referencias que, aunque pudieran hacer la lectura más engorrosa, permitieran su utilización para posibles actualizaciones y ampliaciones.

¹ Recuerdo haber trabajado cuando elaboraba mi tesis doctoral en polvorientos archivos en unas condiciones materiales penosas, con enormes dificultades para su acceso y la casi imposibilidad de extraer la información.

2

LA CIUDAD DE VALÈNCIA



Quienes vivimos en València, el *Cap i Casal* de l'Antic Regne, con un mínimo espíritu crítico, sentimos simultáneamente la fortuna de vivir en ella, y al mismo tiempo el alipori y la rabia que algunos de sus habitantes y gobernantes nos producen. Una ciudad ciclotímica cuyo ánimo puede pasar de un extremo a otro, de la frustración y el rechazo, a proclamarla como *la mejor ciudad para vivir del mundo*².

Periodificación

La dinámica urbana de la ciudad de València ha sido estudiada desde muy diversos ámbitos disciplinares, abundante y rigurosamente. En función de ellos, podríamos establecer diferentes periodificaciones si atendemos p.e. a los cambios políticos generales, a los ciclos económicos, o a las normativas que han regido la expansión urbana, pero tratándose de un texto que analiza lo ocurrido en la ciudad de València he optado por tomar como hitos los cambios en el gobierno municipal, que en gran medida son paralelos y simultáneos a lo ocurrido en el gobierno autonómico.

La dictadura franquista comenzó el 1 de abril de 1939, tras el triunfo del golpe de Estado del 18 de julio de 1936 y la derrota de las fuerzas democráticas, un período que acabó, al menos formalmente, con las elecciones municipales de 1979. Cuatro décadas que podemos subdividir en dos etapas: la primera, conocida como *autarquía*, que acotaremos en su vertiente urbanística hasta 1966, fecha en que se sancionó el segundo Plan General para València, aunque desde un punto de vista general, la mayoría de los historiadores cierran la fase autárquica en 1959, cuando se aprobó el Plan de Estabilización Económica y la consiguiente inserción en los circuitos inversores capitalistas. Otros toman como hito la admisión del Estado español en la ONU en 1955. Y la segunda etapa etiquetada como *desarrollista*, desde esa fecha hasta 1979, inicio de nuestro estudio.

Por su parte, el período que vamos a analizar lo podemos subdividir en tres etapas:

- i. La de *Transición* propiamente dicha (1979-1991), 13 años en los que la ciudad fue gobernada por una coalición de izquierdas. En este período podemos a su vez distinguir dos diferentes momentos: uno primero de *renovación* y cambio (1979-1988) y otro de *decadencia* (1988-1991), que auguraba la derrota.
- ii. La del largo ciclo, 24 años, en el que las derechas asumieron el poder (1991- 2015), donde podríamos distinguir a su vez 3 fases: una inicial en un contexto de *crisis* (1991-1996), la del *Boom inmobiliario* (1996-2007) y la final, del *Bang* o Crash (2007-2015).
- iii. La de la *recuperación* (2015-2019), con la formación del denominado *Govern de la Nau*, un gobierno de coalición de partidos de izquierda.

No estará de más recordar los cambios en los gobiernos autonómicos, en ocasiones, en paralelo a los municipales. El régimen preautonómico, desde el 10 de abril de 1978 hasta

² ED-IBN (2020 11 27): València, elegida como la mejor ciudad para vivir del mundo. Levante – EMV <2021 02 22> <https://www.levante-emv.com/comunitat-valenciana/2020/11/27/valencia-mejor-ciudad-vivir-mundo-espana-25633832.html>

el 1 de diciembre de 1982, encabezado sucesivamente por Josep Lluís Albiñana (PSPV³) y Enrique Monsonís (UCD), desembocó en la autonomía plena, dirigida por Joan Lerma (PSPV) hasta el 6 de julio de 1995, un total de 13 años. El PP se mantendrá en el poder desde entonces hasta el 26 de junio de 2015, con cuatro presidentes: Eduardo Zaplana, José Luis Olivas, Francisco Camps y Alberto Fabra (todos ellos procesados por delitos de corrupción económica). Con posterioridad, asumirá el Gobierno de la Generalitat una coalición de izquierdas (PSPV y Compromís) liderada por Ximo Puig, con el apoyo parlamentario de En Comú – Podemos.

La batalla de València

Es imposible entender la evolución de la ciudad de València, y de la sociedad valenciana en su conjunto, sin aludir a la denominada *Batalla de València*: el enfrentamiento entre las fuerzas valencianistas, progresistas en su mayor parte, y las centralistas, abanderadas por la derecha más reaccionaria, la *blavor*⁴. Las consecuencias de la derrota de los valencianistas se padecen y se pagan todavía en la actualidad, tanto en el país, como especialmente en su capital. Las fuerzas de izquierda, hegemónicas en aquel momento, capitularon sin condiciones, dando paso a un panorama del que todavía no nos hemos recuperado, y lo que es peor, sin que parezca que podamos hacerlo. El nombre, la bandera, el himno, la lengua, hasta la denominación... todos los elementos y los símbolos de la identidad valenciana progresista, y lo que es peor la idea de país, fueron abandonados ante los ataques de la reacción centralizadora. La relevadora historia de algunos grupos *blaveros* (GAV, URV...) que llegaron a recurrir a la violencia para imponer sus criterios (bombas a Manuel Sanchis Guarner, Joan Fuster...), acabaron por imponer una caza de brujas, una ley del silencio, un estado inquisitorial, donde la peor acusación era la de ser tildado de *catalanista*. Una estrategia de la crispación, con acusaciones descabelladas, pero que consiguieron imponer la autocensura, una mordaza que todavía hoy se aplica a muchas las actividades. El conflicto trascendió el marco lingüístico, devino político general y condicionó todo tipo de acciones, incluidas las urbanísticas.

³ El PSPV-PSOE, Partit Socialista del País Valencià-Partido Socialista Obrero Español, es la denominación que adoptó la formación surgida de la unión, en 1978, del Partit Socialista del País Valencià (PSPV) con el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y el Partido Socialista Popular (PSP). Como en muchos documentos elaborados desde ese partido figura simplemente como PSPV adoptaremos esa denominación a fin de evitar la confusión de pensar que se trata de dos organizaciones distintas.

⁴ Un buen resumen de lo acontecido en esa turbulenta etapa puede encontrarse en Canela, Joan [2018 09 08]. El "Diari Jornada" cerró en octubre de 2018, sin embargo, este artículo puede consultarse en <https://www.sinpermiso.info/textos/lecciones-de-la-batalla-de-valencia> <2020 09 24>





3

ANTECEDENTES: LA CIUDAD DE VALÈNCIA EN LA DICTADURA FRANQUISTA (1939-1979)

Como ya he indicado, no es objetivo de este texto analizar la evolución urbana y el urbanismo de la ciudad de València durante el régimen franquista, pero lo ocurrido entre 1939 y 1979 condicionó de forma ineludible las decisiones y las acciones que se adoptaron en las cuatro décadas posteriores. Vamos a repasar de forma muy resumida tanto los condicionantes sociales, en sentido amplio, así como los principales documentos urbanísticos y la evolución urbana, de los 40 años del régimen franquista.

La gran expansión urbana (1939-79)

La magnitud de la expansión urbana de la ciudad de València durante las cuatro décadas de la Dictadura quizás pase desapercibida a quien en ella viva día a día. En ese período dobló su superficie urbana, pese a que partir de mediados los setenta, coincidiendo con la crisis económica y la inestabilidad institucional derivada de la *transición* política, el crecimiento demográfico se frenó considerablemente. Un hecho, que quizás explique, junto a la insostenible situación de densificación y subequipamiento, las excesivas expectativas que se depositaron en el planeamiento como motor de las transformaciones urbanas. El tiempo se ha encargado de rebajarlas, y de demostrar la terrible inercia al cambio que presentan los fenómenos urbanos, y lo irreversibles que a menudo son.

Planeamiento y realidad urbana en la ciudad de València (1939-1989)⁵

Aunque podemos considerar el derribo de las murallas, en 1865, como el pistoletazo de salida de los procesos de transformación y expansión urbana que en aproximadamente un siglo van a convertir una ciudad típicamente pre-industrial en otra, no menos típicamente moderna, las propuestas y actuaciones, los planes y proyectos, que guiarán estos procesos seguirán una evolución asincrónica respecto a la realidad que pretendían regular, de modo que, desde los parámetros actuales de la teoría urbanística, podríamos afirmar que el planeamiento propiamente dicho no comienza hasta 1946. Antes habían existido tanto planes que regían la expansión (los planes de *Ensanche*, planteados sobre el modelo de manzana cerrada y viario ortogonalizado) como los que regulaban las transformaciones internas (los planes de *Reforma Interior*, en general caracterizados por el empleo dominante de la técnica de las aperturas viarias, con justificaciones higienistas y/o circulatorias), pero no puede decirse que fueran planes urbanísticos estructurales en el sentido contemporáneo [Gaja i Díaz, 1988].

La Institucionalización Administrativa del Urbanismo. Como consecuencia de los cambios políticos e institucionales derivados del triunfo del golpe de Estado del 18 de julio de 1936, los órganos de decisión urbanística, entre otros, se trasladan a la capital del Estado. Ni siquiera una Administración sumisa y sometida, como lo era la municipal de entonces, ofrecía suficientes garantías, y la institucionalización del planeamiento urbanístico, que se produjo después de 1939, tuvo un marcado carácter centralista. Son los órganos de la Administración Central quienes asumieron las competencias en materia de urbanismo, hecho que no debe olvidarse a la hora de comprender muchas de las características del planeamiento de esta etapa.

Así pues, en el período autárquico, que se alargó hasta 1959, y desde posiciones declaradamente centralizadoras, se reorganizó la actividad urbanística, que hasta entonces se había movido en el estrecho marco establecido por el Estatuto Municipal de 1924, sentándose las bases, tanto legales (aprobación de la primera Ley de Régimen del Suelo y Ordenación Urbana en 1956, [LS, 1956]), como administrativas, creación de la Dirección

⁵ Buena parte de este capítulo procede de [Gaja i Díaz & Boira Maiques, 1994].

General de Arquitectura, de la Comisión Central de Ordenación Urbana, incluso antes del final de la guerra, en 1938, y posteriormente, en 1949 de la Dirección General de Urbanismo.

A nivel local por Decreto de 4 de marzo de 1944, se creó la *Comisión Superior de Ordenación de la provincia de València*. Es, pues, una etapa fundacional, que culminó en los 50 con tres hitos: i) el Congreso Nacional de Urbanismo (en el orden doctrinal); ii) la aprobación de la primera *Ley de Régimen del Suelo y Ordenación del Suelo* en 1956 (en el orden legislativo); y iii) la constitución del Ministerio de la Vivienda en 1957, específicamente encargado de la dirección de la política urbanística (en el orden administrativo), un organismo centrado en la producción del alojamiento pero que apenas incidió en lo que la rodea y le da coherencia.

La Ley del Suelo de 1956, que regulará el crecimiento urbano de los 60, fue una norma adelantada a los problemas urbanos, un jalón fundacional. A pesar de los errores que contiene, y de las críticas que ha recibido, todo el planeamiento urbanístico de esta etapa debe analizarse desde la perspectiva de sus determinaciones, por más que gran parte del desarrollo urbano real, se realizara fuera del marco legal establecido. No obstante, debe señalarse que, si bien fue éste un periodo fundacional, considerando la magnitud de los desarrollos urbanos, el intervalo que media entre 1939 y 1957, fue el de menor crecimiento, en cifras absolutas. De hecho, la década de los cuarenta puede ser calificada como de etapa de estancamiento. Será a partir de los años 50, cuando comience el boom urbano.

En conjunto, e incluyendo el período autárquico, entre 1944 y 1985 tuvo lugar un fuerte crecimiento urbano en el que se dobló el área urbanizada. Una extendida opinión ha dado en describirlo por medio de la imagen de la mancha de aceite. Pe. Ramírez & Dolç [1992, 11], afirmaban "*Desde principios de siglo la ciudad ha realizado un crecimiento por todo su perímetro en mancha de aceite, sin apenas distinción de intensidades, reforzando sin cesar un modelo urbano concéntrico*". Sin embargo, al menos en la ciudad de València, esta imagen no se ajusta exactamente a la realidad que quedaría mejor descrita si habláramos de crecimiento tentacular.

Antes del Plan General de 1946

Para considerar la situación de partida, conviene recordar que a principios de la década de los 40, para la ciudad de València no había más planeamiento de conjunto que el *Plan de Ensanche de 1912*⁶. Su voluntad morfológica, contradicha por un reducido nivel de definición, lo hacían poco apto para regular el desarrollo urbanístico de la ciudad, y menos todavía del incipiente ámbito metropolitano.

⁶ El primer plan de ensanche, *Proyecto general del Ensanche de la Ciudad de Valencia*, fue redactado por los arquitectos Sebastián Monleón, Antonino Sancho, y Timoteo Calvo en 1858, pero no llegó a ser aprobado definitivamente. La demolición de las murallas tuvo lugar en 1865. Fue en 1887 cuando finalmente se formuló el segundo plan para el Ensanche, de los arquitectos José Calvo, Joaquín María Arnau y Luis Ferreres, que estuvo vigente hasta la aprobación final de otro en 1912, documento oficialmente denominado *Proyecto de nuevo Ensanche de la zona Este y ampliación del actual*, del que fueron autores el arquitecto Francisco Mora y el ingeniero Vicente Pichó. [Taberner, 1987].



Ilustración 1. Vuelo americano, septiembre de 1956.

**Para seguir leyendo, inicie el
proceso de compra, click aquí**